



Convocatoria para participar en la Revista Justicia Electoral Segundo Semestre de 2012

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invita a investigadores, académicos y público especializado, nacional e internacional, a enviar propuestas de artículos para integrar el número 10 de la Revista Justicia Electoral en sus secciones "Doctrinal", "Estados" "Documental" y "Bibliográfica".

La fecha límite para la recepción de artículos será el **viernes 11 de mayo de 2012**. Deberán ser enviados en versión electrónica al correo electrónico justicia.electoral@te.gob.mx

Los resultados de los dictámenes serán inapelables y se darán a conocer en el mes de agosto de 2012.

BASES

- Deberán estar en español, ser inéditos y no estar sometidos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Deberán ser resultado o avance de investigaciones originales de alto nivel, enmarcados en la temática político-electoral.
- Para la sección "Doctrinal" y "Estados", la extensión deberá ser de 15 a 25 cuartillas, incluyendo la bibliografía. Para la sección "Bibliográfica", la extensión deberá ser de entre 3 y 6 cuartillas.
- Deberá incluirse el título del trabajo en español e inglés.
- Toda colaboración deberá ir acompañada de dos resúmenes: uno en español y otro en inglés (máximo 150 palabras), así como de un listado de palabras clave (4 como mínimo, 6 como máximo), igualmente en español e inglés.
- En archivo anexo debe enviarse una corta relación con los datos curriculares del autor incluyendo dirección postal, adscripción e institución y la dirección de correo electrónico.

Indicaciones formales:

- Interlineado sencillo, tamaño de letra de 12 puntos en fuente Univers, alineación justificada, sangría en la primera línea de 1 cm y sin espacios entre párrafos.
- En caso de que el texto contenga gráficas, cuadros y/o mapas deberán incluir la fuente. Deberán remitirse los mismos en programas modificables (Excel, Word etc).
- Las citas deberán ser estilo *Harvard* en el cuerpo del trabajo. Ejemplo: (Sartori, 2003: 14). Consultar guía de citas: http://www.tepjf.gob.mx/ccje/Archivos/guia_citas_ccje.pdf
- Las notas aclaratorias se presentarán a pie de página y deberán estar escritas a renglón seguido (a un espacio) y numeración corrida (progresiva) con tamaño de letra de 9 puntos en fuente Univers.
- Las referencias bibliográficas completas deberán ordenarse alfabéticamente al final del texto y sus componentes estar separados por comas en el orden siguiente: autor o autores (apellidos y nombre), año de edición, título de la obra en cursivas, volumen o tomo, lugar de edición, editorial o institución y número de edición (después de la primera). Ejemplo: Sartori, Giovanni. 1999. *Elementos de Teoría Política*, Madrid: Alianza Editorial, 1ª. Edición. Consultar guía de citas: http://www.tepjf.gob.mx/ccje/Archivos/guia_citas_ccje.pdf
- Cuando se emplee una sigla o abreviatura, primero deberá escribirse su equivalencia completa y luego entre paréntesis la sigla o abreviatura que se utilizará con posterioridad.

Cualquier colaboración a la revista que se dictamine en sentido favorable, implica tanto la aceptación de lo establecido en este documento, como la autorización al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para incluirlo en su página electrónica, reimpressiones, colecciones y en cualquier otro medio que permita lograr una mayor y mejor difusión.

No se aceptarán artículos que no cumplan con los criterios antes señalados. Los trabajos estarán sujetos a dictamen del Comité Académico y Editorial del TEPJF, quien considerará su pertinencia temática y sus contenidos, tanto académicos como formales.

Mayor información en la página www.te.gob.mx/ccje, o al teléfono: 57224 000, ext. 4057 y en el correo electrónico justicia.electoral@te.gob.mx.

Atentamente

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación